

# GUÍA CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD: RETOS QUE ABORDAR



Seguro que en vuestro entorno o en los medios de comunicación habréis escuchado recientemente hablar sobre los conceptos “conciliación y corresponsabilidad”. Pero ¿Qué significan?. En esta guía se detallarán los aspectos más relevantes en la materia.

Los cuidados y el trabajo son dos esferas de la vida de la ciudadanía que establecen la base del organigrama personal de cada individuo. Existe una demanda social a las administraciones públicas y especialmente a las locales para que aborden y diseñen recursos que permitan a las familias conciliar la vida familiar, laboral y personal.

El presente documento ha sido realizado con fondos locales del Plan Corresponsables, siendo un instrumento de apoyo dirigido a la ciudadanía que quiera introducir un cambio de actitud que favorezca la coeducación en igualdad de niñas, niños y adolescentes. Así como impulsar el reparto equitativo en las tareas entre las madres y los padres. Además, busca contribuir a un cambio progresivo entre los hombres para que se responsabilicen de los cuidados en igualdad con las mujeres.

A través de la Concejalía de Igualdad del ayuntamiento de Alfara del Patriarca se acoge al desarrollo de las actuaciones del Plan Corresponsables para apoyar la conciliación familiar y laboral de las madres y padres de nuestro municipio. El objetivo principal es generar recursos para la mejora de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.



# CORRESPONSABLES

# INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



Es posible que hayas escuchado alguna vez “qué cuidar no es cosa de hombres” o “que las mujeres tienen habilidades innatas para cuidar que los hombres no tienen”. Estas afirmaciones están fundamentadas en los estereotipos, roles de género y la división sexual del trabajo.

Para poder profundizar en la materia es importante conocer primero conceptos clave como sexo, género y la perspectiva de género entre otros. Elementos claves para analizar la conciliación y la corresponsabilidad.

### ¿El sexo y el género no son lo mismo?

Al respecto de estos dos conceptos existe mucha confusión, la respuesta a la cuestión es que el sexo y el género no son sinónimos. Mientras que el **sexo** hace referencia a las características biológicas, anatómicas y físicas con las que nacen las personas, el **género** hace referencia a la construcción social es decir, las normas y conductas asignadas a mujeres y hombres en función de su sexo, es la manera en la que la sociedad cree que debemos vernos, actuar y pensar.

“  
La mujer no nace, se hace  
”

# GÉNERO



Simone de Beauvoir

## Roles de género:

Son los comportamientos o actitudes que la sociedad espera de las personas en razón de su sexo. Pueden variar dependiendo del contexto histórico, político y social pero tradicionalmente los roles asignados a hombres y mujeres han sido:



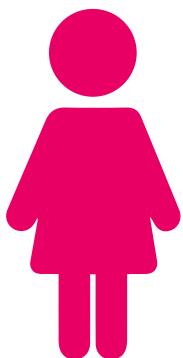
Las mujeres han estado vinculadas al **ámbito privado**. Su rol ha sido el de cuidadora y responsable del mantenimiento doméstico: realización de tareas como la limpieza, compra así como el cuidado de personas dependientes.



Los hombres han estado vinculados al **ámbito público**, como el responsable del sostenimiento económico de la familia. Empleo remunerado, cabeza y autoridad familiar, tareas de fuerza física, etc.

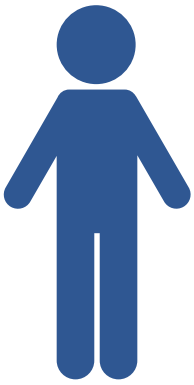
## Estereotipos de género:

Es la creencia colectiva sobre una persona o grupo sin ninguna base. Determinan nuestra forma de relacionarnos y de concebir el mundo.



Ejemplo de estereotipos asignados a las mujeres:

- Les gusta el color rosa
- Son mejores en los trabajos de cura que los hombres
- Son más familiares
- Quieren ser madres



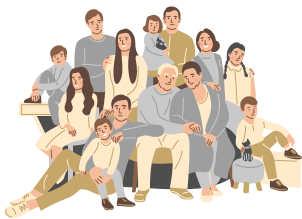
Ejemplo de estereotipos asignados a los hombres:

- Les gusta el color azul
- Tienen más resistencia para correr que las mujeres
- No muestran sus sentimientos
- Son mejores en ciencias

Estos roles y estereotipos se han transmitido y continúan transmitiéndose de generación en generación, a través de los agentes de socialización.

La **socialización** es un proceso de aprendizaje a través del cual las personas, desde su infancia y durante toda la vida, aprenden la forma de pensar y actuar de la sociedad en la que viven integrando los roles establecidos a cada sexo. Los principales agentes de socialización:

- Familia
- Escuela
- Amistades
- Medios de comunicación



La **perspectiva de género** es una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a cada sexo. Es un enfoque que permite estudiar y analizar la sociedad y las relaciones que se producen en ella desde el paradigma del sexo-género. La perspectiva de género en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, estudio o política pública, implica:

- Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los sexos, en general favorables a los varones como grupos sociales. y discriminatorias para las mujeres.
- Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente por las personas.
- Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales como la clase, etnia, edad o orientación sexual.

A pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres está reconocida legalmente no existe una igualdad real y efectiva. La **igualdad** es un principio jurídico que beneficia al conjunto de la sociedad, garantizando que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades para participar en todas las esferas de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado.



# CUIDADOS





Amaia Pérez Orozco define los **cuidados** como “el conjunto de actividades que permiten regenerar, cada día, el bienestar físico y emocional de las personas”. En el contexto de las políticas públicas se define el concepto de corresponsabilidad como “el reparto equitativo de las tareas domésticas y responsabilidades familiares con el fin de distribuir de manera justa y equitativa los tiempos de mujeres y hombres”. La corresponsabilidad va más allá del cuidado de nuestros familiares, se debe tener en cuenta también el autocuidado.

Cuidar supone un enorme esfuerzo en tiempo y dedicación, pero sin los cuidados no podemos sobrevivir ni como individuos ni como sociedad. Pero es una actividad sin apenas reconocimiento, no cabe olvidar que la mayoría de las tareas vinculadas a los cuidados no tiene remuneración económica.

Aunque se están produciendo avances lentos y se reduce la brecha de género, las mujeres siguen siendo las principales responsables en las tareas vinculadas a los cuidados. Aunque no hay razones biológicas y físicas que impidan a los hombres cuidar a otras personas, las estadísticas de los usos del tiempo en España manifiestan que los varones dedican menos tiempo que las mujeres a las tareas de cuidados.

La brecha de género en los cuidados se va reduciendo de forma paulatina con la incorporación de derechos como la baja por paternidad o el impulso de programas como el Plan Corresponsables así como las actividades diseñadas en el ámbito local.



La **división sexual del trabajo** es el modelo de organización social que atribuye funciones distintas a cada persona según su sexo y que establece que el papel de las mujeres es reproductivo, mientras que el de los hombres es productivo.

Los cuidados son imprescindibles para la vida y alguien debe proporcionarlos. En las últimas décadas, la incorporación al mercado de trabajo remunerado de las mujeres ha reventado el paradigma.

Poniendo el foco en los hombres, los estudios centrados en la paternidad señalan que dos factores influyen a la hora de involucrarse o no en las tareas vinculadas a los cuidados:

- **Estereotipos y la socialización:** tradicionalmente los hombres han sido educados para ocuparse de la esfera pública de la sociedad, mientras que las mujeres han sido educadas para hacerse cargo de las tareas vinculadas al hogar y los afectos. Por tanto, esta socialización de muchas décadas sigue presente en el imaginario colectivo de la ciudadanía. Poco a poco, esta brecha se está rompiendo y los hombres “ya no ayudan” en las tareas domésticas sino que están implicados a la par con sus parejas.
- **Analfabetismo emocional:** William Pollack destacan que este suceso parte de una manera de educar emocionalmente a mujeres y hombres de forma diferente. Algunas de las frases con las que hemos crecido son “los chicos no lloran”, “no seas nenaza”. Por tanto, el cuidado, la empatía, prestar ayuda o sensibilizarse frente a las necesidades de otras personas son cualidades que encajan con los estereotipos de género femenino, y muchos hombres aprenden que cuanto más se alejen de estas cualidades, más reforzarán su identidad masculina, generando frustraciones y dificultades para gestionar la autoestima entre los hombres.

Es importante aceptar que puedes no saberlo todo a la hora de cuidar e interiorizar que no hay nada malo en pedir ayuda o en buscar apoyos.

Las personas que cuidan afrontan una serie de dificultades y problemas derivados directamente de su dedicación a los cuidados, y que podemos sintetizar en los siguientes aspectos:

- **Costes emocionales** : los cuidados no remunerados suponen una sobrecarga de tareas que se traduce en estrés, agobio y ansiedad. Además, puede producir angustia ante el contacto con la enfermedad, la dependencia o el envejecimiento, y la sensación de que la persona cuidadora puede encontrarse en el futuro en esa misma situación.



- **Costes de salud**: el esfuerzo físico que conllevan las tareas de cuidados, especialmente las relacionadas con el cuidado de personas dependientes o con movilidad reducida, puede tener efectos sobre la salud de las personas cuidadoras. El cansancio contribuye además a aumentar el estrés y la carga psicológica de los cuidados



- **Relaciones afectivas**: las personas que cuidan ven afectadas sus relaciones de amistad, pareja o familiares. El no disponer de tiempo para ocio o socializar conlleva una pérdida de calidad de vida y del bienestar de las personas que cuidan.



- **Costes personales:** las personas que cuidan pueden sentir que no se están cuidando y dedicando tiempo para ellas, renuncian a proyectos profesionales o ambiciones personales por la imposibilidad de conciliar.

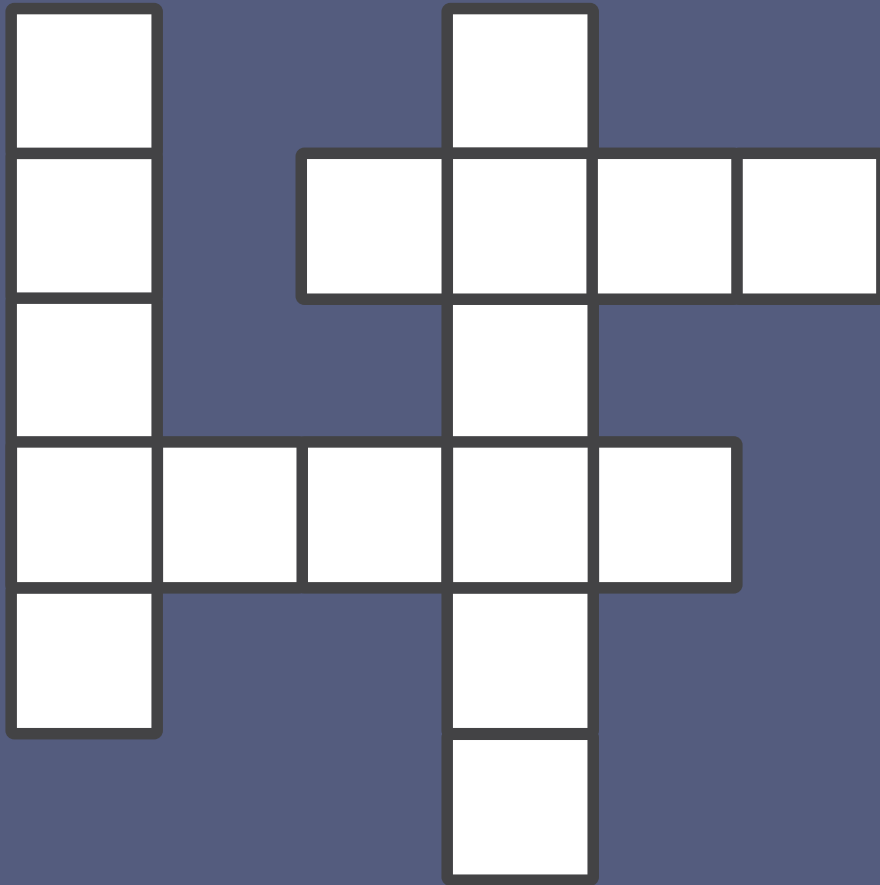


- **Costes económicos y laborales:** Cuidar genera gastos económicos, pero además supone una reducción de los ingresos laborales, tanto por reducciones de jornada o excedencia, como por la menor disponibilidad para la promoción profesional. En este sentido, los datos del Ministerio de Trabajo apuntan a que entre marzo de 2020 y abril de 2022, las mujeres asumieron el 77% de las reducciones de jornada para realizar tareas de cuidados, en muchos casos derivadas de la pandemia.



La **corresponsabilidad** es el reparto equilibrado de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares, tales como su organización, cuidado, la educación y el afecto de las personas dependientes dentro de un hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres.

# CONCEPTOS



A

B

?

C

**Cadena globales de cuidados:** son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia.

**Coeducación:** método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. La coeducación es, por tanto, educar desde la igualdad de valores, oportunidades y trato a las personas

**Conciliación de la vida laboral, familiar y personal:** creación de una estructura y organización del entorno laboral que facilite a mujeres y a hombres la combinación del trabajo, las responsabilidades familiares y la vida personal. Para la creación de tal estructura se establecen determinadas acciones como la introducción de sistemas de permiso por razones familiares, de permiso parental, de atención a personas dependientes (menores, personas mayores, con diversidad funcional).

**Deconstrucción:** concepto del que se sirven las teorías de la igualdad para cuestionar y modificar los estereotipos construidos culturalmente sobre mujer y hombre.

**División sexual del trabajo:** que es el reparto de trabajos en función del sexo. En este sentido, el modelo patriarcal ha establecido que la función principal de la mujer es la maternidad y, en consecuencia, las tareas referentes al cuidado de todas las personas que forman parte de la unidad familiar y, por tanto, de los trabajos domésticos.

**Doble Jornada:** condición a la que se ven sometidas las mujeres que, además de desempeñar un trabajo remunerado en horario laboral, suman y acumulan todas las tareas que implica el trabajo reproductivo, doméstico, no compartido por sus compañeros.

**Espacio privado:** es el espacio y el tiempo propio, individual, en el que las personas se cultivan para proyectarse luego en el ámbito público. Es una parcela de la que disfrutan principalmente los hombres y que en el caso de las mujeres, tradicionalmente, se confunde con lo doméstico.

**Espacio público:** se identifica con el ámbito productivo, con el espacio de la actividad, donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica; es el lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento.



**RECURSOS  
BIBLIOGRÁFICOS  
PARA CONTINUAR  
APRENDIENDO EN LA  
MATERIA**



## LIBROS:

- Armengol, Josep (2022). *Reescrituras de la masculinidad*. Editorial Alianza. ISBN: 9788413628349
- Bacete, Ritxar (2021). *Papá*. Editorial Destino Infantil. ISBN: 9788408237976
- Bacete, Ritxar (2020). *Nuevos hombres buenos*. ISBN: 9788499428840
- Criado, Caroline (2020) *La mujer invisible*. Seix Barral. ISBN: 9788432236136
- Gonzalez, Jose Maria; Jurado, Teresa (2015) *Padres y madres corresponsables*. La Catarata. ISBN: 9788490970560
- Herrero, Coral (2019) *Hombres que ya no sufren por amor: transformando las masculinidades*. Editorial La Catarata. ISBN: 9788490976074
- Hooks, Bell (2021). *El deseo de cambiar*. Editorial Bellaterra. ISBN: 9788418684401
- Ranea, Beatriz (2021). *Desarmar la masculinidad*. La Catarata. ISBN: 9788413522272
- Riso, Walter (2017). *La afectividad masculina: en defensa del antihéroe, hacia una nueva masculinidad*. Editorial Zenith,
- Salazar, Octavio (2018). *El hombre que no deberíamos ser*. Editorial Planeta. ISBN: 9788408180609
- Sancho, Germán (2022). *Masculinidad humanizada: parir al hombre que llevas dentro, 21 ejercicios para la reflexión personal*. Editorial Mesan Salut. ISBN: BOB5KXGPML

## DOCUMENTALES:

- Clonar a un hombre de Iván Roiz y Masculinidades Beta
  - <https://masculinidadesbeta.org/%22clonar-a-un-hombre%22>
- Cuidado, resbala de María Camacho.
  - <https://vimeo.com/67552738>
- Retos de la corresponsabilidad de la Oficina de Igualdad y de Violencia de Género de Badajoz
  - <https://igualdadbadaoz.es/video-documental-campana-compartiendoganamos/>